



# ayer

Jerez de la Frontera - SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1944

AÑO IX - NUMERO 2.702

## LAS ELECCIONES EN JEREZ Y EN LA PROVINCIA DE CADIZ

### El censo íntegro de productores emite su voto

#### Las mesas electorales de los distintos Gremios y Sindicatos se constituirán en nuestra ciudad el Domingo de dos a ocho de la tarde

En Jerez continuaron ayer celebrándose las elecciones preliminares en los distintos centros de trabajo afectos a los gremios de la Construcción, a la Madera y el Corcho, al Gremio Textil, al de Transporte, al de Prensa y Artes Gráficas, al de Hostelería y Similares y a los de Alimentación, Industriales y Comerciantes e Industrias Químicas.

Esta primera fase electoral quedó cumplimentada en la mayoría de estos gremios, en los que ha votado la totalidad del censo electoral con una disciplina y entusiasmo notables. Se destaca la libertad absoluta en la votación, sin coacciones de ningún género por la candidatura oficial, que, como se dijo el primer día, sólo tiene el carácter de mera orientación.

Algunas dudas que surgieron ayer en este sentido por algunos que no se habían informado debidamente fueron aclaradas y nuevamente se insiste en que pueden tacharse todos los nombres de la candidatura oficial en la papeleta electoral y poner en su lugar a otro cualquiera. Por las jerarquías nacionales sindicales se ha hecho notar la grave responsabilidad en que incurrirían cuantos entorpezcan la libre emisión del sufragio.

A la Hermandad de Labradores y al Sindicato Local de la Vid llegaron también numerosos resultados electorales de la extensa campaña de Jerez y de las bodegas, cuyo personal ha votado igualmente en masa.

#### LA CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES DE LOS GREMIOS Y SINDICATOS

C. N. S.  
Delegación Comarcal de Sindicatos de Jerez de la Frontera

Se pone en conocimiento de todos los productores encuadrados en las distintas Entidades Sindicales, que las Mesas Electorales de cada una de ellas se constituirán el domingo 22 de octubre, desde las catorce horas hasta las veinte horas, en los siguientes locales:

- Hermandad de Labradores.
- Gremio de la Construcción.
- Gremio de la Madera y Corcho.
- Gremio Textil.
- Gremio de Transporte.
- Gremio de Prensa y Artes Gráficas.
- Gremio de Hostelería y Similares.

en la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle Avila número 17.

Los Gremios de Alimentación, Industriales y Comerciantes e Industrias Químicas, en la calle de Eguiluz, Jefatura Local del Movimiento.

El Sindicato Local de la Vid, en la calle Escuelas, oficinas del Sindicato.

#### LAS ELECCIONES SINDICALES EN LA PROVINCIA

Han salido de Cádiz el delegado sindical provincial y demás jerarquías sindicales acompañados de los respectivos equipos de funcionarios de la Delegación a recorrer una vez más los pueblos de la provincia, celebrando reuniones y otros actos para dar consignas definitivas respecto a las elecciones.

El delegado sindical provincial visita ahora Algeciras, Tarifa, La Línea, San Roque, Jimena, Los Barrios y Casitelleja; el vicesecretario provincial de Ordenación Social: Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín, Espera y Algar; el jefe provincial de Servicios Jurídicos: Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda; el inspector provincial de Falange: Chiclana, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Benalup de Sidonia y Paterna; el jefe provincial de la Obra Sindical de Previsión Social: Vejer de la Frontera y Barbate; el vicesecretario provincial de Ordenación Económica: Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Torre Alhámula, El Gastor, Algodonales, Zahara y Puer-



Uno de los actos de propaganda celebrados en Madrid con motivo de las elecciones sindicales, en el Círculo de la Unión Mercantil. - (Foto Cifra)

to Serrano; el jefe provincial de Estadística y Colocación: Ubrique, Villaluenga del Rosario, Benaocaz, Grazalema, Prado del Rey, El Bosque y Benamahoma.

### Crímenes de los rojos españoles en la región fronteriza

#### Las bandas persiguen a nuestros compatriotas e hispanoamericanos del Sur de Francia

"La Junquera. — Los rojos españoles que a raíz de la guerra de liberación española se refugiaron en Francia y han permanecido allí, bien avenidos con la ocupación alemana, trabajando al servicio de los alemanes muchos de ellos, vienen actuando en las regiones fronterizas, aprovechándose de la ausencia de autoridad que allí se advierte, pues incluso algunas autoridades que se dicen representantes del Gobierno de París están en poder y bajo el control de aquellos, que las manejan para su propaganda. Entre esos elementos, a los que aludimos, están el exgeneral Riquelme, cuya historia y personalidad en el Ejército español son bien tristemente conocidas, y un tal Padre Villar, cura al que las autoridades eclesiásticas habían retirado todas las licencias, y que se dice representante de los comunistas católicos.

Este cura suspendido es uno de los que hablan por la radio de Toulouse, que, como es sabido, está en poder de los comunistas españoles refugiados en Francia, que por dicha emisora se dedican a difundir toda clase de informaciones sin fundamento alguno. Han sido necesarias muy laboriosas gestiones de las autoridades francesas en Perpiñán, por ejemplo, para que los rojos españoles abandonen el local del Consulado español, del que se habían incautado. Pero, como decimos, en general, la autoridad no existe o está tan debilitada que las partidas de ro-

jos españoles pueden dedicarse tranquilamente en muchos pueblos y ciudades francesas a perseguir a los españoles e hispanoamericanos que en ellas residen, obligándoles con amenazas a entregarles dinero. Son muchísimas las personas que hallándose en estas circunstancias han intentado pasar la frontera para refugiarse en España, y se ignora el paradero de numerosos sacerdotes, a los que se supone víctimas de las bandas de rojos españoles."

(De "Madrid")

### La situación alimenticia en Bruselas

Londres. — El burgomaestre de Bruselas ha hecho hoy un llamamiento a Gran Bretaña para que sea remediada la situación alimenticia de la capital belga. En una declaración al corresponsal especial de la Agencia independiente belga, dijo: "Existen en Bélgica entre tres y cuatro millones de personas que tienen que ser alimentadas ya que la población de los distritos rurales no entra en cuenta. Dos o tres pequeños barcos de carga de dos mil toneladas nos salvarían".—Efe.

JEFE DE EMPRESA AGRICOLA, INDUSTRIAL O MERCANTIL: Vota a tus jerarquías y representantes en las Juntas Económicas de tus Hermandades, Gremios o Sindicatos y ellos aseguran tu participación en el estudio y solución de tus problemas, en el auge de tu actividad productora y en la armonía entre los componentes de tu empresa.

## La participación del pueblo en las tareas del Estado

El texto de la trascendental conferencia sobre Elecciones Sindicales del ministro secretario general del Movimiento contiene un profundo fundamento doctrinal que debe ser meditado por todos los españoles. Ante el hecho más trascendente de nuestro régimen, que son las Elecciones Sindicales, el camarada Arrese reitera con argumentos rotundos la limpia y clara posición de la Falange, de ahora y de siempre que repudia, sirviendo la verdad de su doctrina, lo mismo los climas eclécticos, fáciles y cómodos que muchos añoran, como era la falsa y equivocada idea de dictadura que otros le atribuyen. España, con la Falange, frente a lo que piensan unos y otros, se ha dado su credo político único y genuino, de acuerdo con su destino histórico, que sirve con toda justeza la pervivencia de nuestro pueblo, a través de la tremenda conmoción económico-social que agita al mundo. Nuestra Patria, que tiene en su historia el doloroso pasado de un siglo que oscila dando tumbos en su acontecer entre los polos opuestos de las dictaduras y de la democracia parlamentaria que degeneró en el desgobierno y en la anarquía, con entera experiencia y libertad se ha dado con la Falange el régimen que vivimos, que rechaza tanto los signos dictatoriales como los tonos demagógicos, para servir a las exigencias ancestrales de una continuidad histórica.

La Falange, frente a los demás regímenes que han imperado en España, nació para salvar al pueblo. Pero ¿cómo salvó nuestro régimen a España? Frente al desastre doloroso que acarrearía a nuestra Patria la mentira del sufragio universal, con el plebiscito rotundo y glorioso de la sangre de millones de españoles, que por encima de una España desgarrada en discordias fratricidas, pusieron su fe en una Patria unida, grande y libre. Como ha expresado bellamente el camarada Arrese en su conferencia: "¿qué voluntad electorera puede compararse en autenticidad y decisión a la de aquellos millones de españoles que expresaron su opinión, no ya con la alegre inconsciencia de una papeleta electoral, sino con su propia sangre?" La Falange llama al pueblo a participar en las tareas del Estado, frente a los sistemas falsos e inconsistentes del sufragio inorgánico y político, a través de sus únicos cauces naturales existentes: Familia, Sindicato y Municipio. Por medio de las Elecciones Sindicales se va a establecer, pues, la primera etapa de la participación del pueblo en las funciones públicas. Después de estas Elecciones, dentro del año 1945, como nos lo ha anunciado el ministro secretario, vendrán las Elecciones Municipales, "para que luego estas representaciones se integren en las Cortes españolas."

He aquí la trascendencia de esta etapa política de nuestro régimen. Por las Elecciones Sindicales y a través del cauce natural de los Sindicatos, los españoles van a participar en las funciones de gobierno. Por ellas los productores y las empresas van a elegir los cargos sindicales, porque, como ha dicho el camarada Arrese, "nadie mejor que el interesado entiende sus problemas y en lugar de que los cargos sindicales estén nombrados de arriba, queremos que sean elegidos por ellos mismos y que el obrero dirija al obrero, y el industrial al industrial, y el comerciante al comerciante, sin que entre elegidos y electores medie interés ajeno al que ambos representan."

El texto de la conferencia del ministro secretario, lleno de una doctrina magnífica, informa a todos los españoles de esta gran efeméride de nuestro régimen, que pone de relieve el hecho de su gloriosa continuidad.

Obreros del campo, industria y comercio. Elegid libremente a los representantes de vuestros intereses profesionales de la Hermandad, Gremio o Sindicato

El día 22 votad como un solo hombre. España os lo pide. Vuestras aspiraciones lo reclaman.

#### IMPORTANTE ACTO DE PROPAGANDA EN EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid. — Esta mañana se ha celebrado en el Salón de Juntas del Banco de España un importante acto de propaganda electoral que fue presidido por el gobernador del Banco señor Goicoechea y los subgobernadores señores Artigas y Arruche. Ocuparon puestos en el estrado el consejero nacional don Antonio Riestra, el jefe nacional del Sindicato de Banca y Bolsa, el delegado sindical provincial, el vicesecretario de Ordenación Social, el secretario provincial y el jefe provincial del Sindicato de Banca y Bolsa. El delegado provincial sindical pronunció un discurso, explicando la significación y trascendencia de las elecciones sindicales, diciendo que con estas tareas quedará asegurado con la incorporación a las tareas sindicales el contacto entre jerarquías y productores, que acometerán la solución de los diversos problemas que les afecten.

El camarada Riestra analizó después la quiebra de la democracia como fin político tal como se ha desarrollado en España en los últimos años. Explicó el sentido democrático de las elecciones sindicales y dedicó un emocionado recuerdo al primer mártir de aquella fingida democracia don José Calvo Sotelo, asesor que fue del Banco de España. Por último el señor Goicoechea hizo el resumen de los discursos y exhortó al personal a ejercer sus deberes electorales a fin de resolver en un ambiente de armonía cuantos problemas surjan entre el personal y directores. El salón de actos estuvo lleno por todos los funcionarios del Banco.—Logos.

#### Y EN LOS FERROCARRILES

Zaragoza.—Esta mañana, en la sala de máquinas de los ferrocarriles, se celebró un acto electoral, al que asistieron más de 300 productores.

Hizo uso de la palabra el vicesecretario y jefe provincial del Sindicato de Transportes, quien explicó el alcance de las elecciones que van a celebrarse el próximo día 22.

En Medina del Campo y ante 300 campesinos también se celebró una reunión de propaganda electoral, e igualmente en Villalpando, al que asistieron más de 1.000 campesinos, a los que dirigió la palabra el delegado provincial sindical. En Santibáñez de Vidriales habló el asesor jurídico de

los Sindicatos. Existe un gran ambiente entre los productores.—Logos.

#### VOTA EL CENSO INTEGRO EN VIZCAYA

Bilbao. — En Vizcaya ha votado el 90 por 100 de electores afiliados. En muchos gremios ha votado el cien por ciento, o sea, la totalidad. El número de votantes pasa de cien mil en Vizcaya. En los pueblos de Sestao, Santurce, Baracaldo y la zona minera han votado ya más de 22.000 electores. Se da el caso de que ha habido que descontar los votos de los aprendices menores de 18 años que querían participar en las elecciones.—Logos.

#### ENTUSIASMO EN ALICANTE

Alicante. — En Alicante y en todos los pueblos sigue el entusiasmo ante las próximas elecciones sindicales. Es la nota más destacada el interés y camaradería que han despertado los actos electorales. En la casa sindical y en varias fábricas de Alicante han tenido lugar numerosos actos de propaganda. A todas estas reuniones (Pasa a sexta página)

## Hoy le será impuesta al ministro de Agricultura la Gran Cruz del Mérito Agrícola

EL ACTO TENDRA LUGAR EN LA ESCUELA - GRANJA, DE SEVILLA

Sevilla. — Existe gran animación entre agricultores y labradores por el acto que se celebrará mañana en el caserío de la Granja-Escuela de Agricultura, en el que será entregada al ministro de Agricultura la Gran Cruz del Mérito Agrícola concedida recientemente por el Caudillo. La Cruz ha sido costeada por suscripción nacional. Hoy se espera la llegada del ministro, presidentes de las Diputaciones de Cádiz, Córdoba y Ceuta, que han sido invitados especialmente, así como los alcaldes de cabeza de partido de esta provincia. También acudirán diversas personalidades y jerarquías de Madrid.—Logos.

Madrid. — Esta noche salió en el expreso con dirección a Sevilla, el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera. — Logos.



Continúan con el máximo entusiasmo celebrándose las elecciones...

Como viernes que era, se reunió la Comisión Permanente Municipal...

Climatéricamente, el día fue una de hiel, haciéndonos creer que nos encontráramos en pleno estío...

La próxima visita del Baracaldo al estadio para contender con los "grandes"...

Prosiguen con la mayor actividad las obras de reforma y hermoseamiento del viejo Salón Jerez...

Y aquí paz -- P. P. T.

EL GOBERNADOR CIVIL EN JEREZ

De paso para Arcos, el pasado día 19, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia...

Durante su estancia en dichas bodegas, fué atendido por el apoderado general don Miguel Pío Durán Ruiz...

Se da cuenta de la concedida por obras de ampliación del Centro Comarcal de Higiene...

DEL AYUNTAMIENTO

Se concede improrrogable plazo hasta final del presente mes de octubre...

Sección de multas

En el Mercado Central de Abastos: Una multa de 5 pesetas a un industrial...

Jerez, a 20 de octubre de 1944.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima, 27,0; ídem mínima, 9,4; ídem media, 18,2...

FARMACIAS DE GUARDIA

Lorente, Plaza Plateros, 8; Figueroa, Santa María 2 y Albuín, Honda, 22.

La RADIO LORENZ, de reducidísimas dimensiones, vence al más potente receptor. Convéznase Vd. en ANION RADIO Remedios, 7 - JEREZ

Sesión de la Permanente

Se acuerda que el alcalde asista en Sevilla al acto de la imposición de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ministro de Agricultura

Preside el alcalde don Sebastián Carrasco y asisten los tenientes de alcalde don José Bustamante...

Punto 1. - Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Son aprobados con las siguientes propuestas:

De que se devuelva la fianza constituida por don Francisco Roldán Sabido para responder de las obras que realizó en la Escuela Profesional de Comercio.

De acceder a lo solicitado por don Salvador Gómez Marchán sobre cesión en arrendamiento de local propiedad de S. E.

De autorizar obras de construcción en la finca Cazorla Alta números 3, 5 y 7, previo pago, con arreglo a planos y debiendo ceñirse la construcción a la línea que marque el arquitecto municipal.

De conceder autorización a Representaciones Quicar para instalar con arreglo a croquis y condiciones que se fijan dos farolas luminosas anunciadoras en la fachada calle Fermín Aranda número 2, y

De autorizar a don José Borrego Ceñizo para instalación de caseta kiosco con reserva de la facultad de S. E. de retirar dicha concesión cuando lo estime oportuno...

Punto 2. - Oficio de la Jefatura Provincial de Sanidad sobre subvención.

Se da cuenta de la concedida por obras de ampliación del Centro Comarcal de Higiene y se queda enterado.

Punto 3. - Oficio del director del Hospital de Santa Isabel sobre nombramiento de practicante.

Pasa a la Comisión de Presupuestos.

Punto 4. - Oficio del jefe de la Guardia Municipal, comunicando faltas cometidas por un funcionario a sus órdenes.

Se acuerda la instrucción de expediente.

Punto 5. - Escrito del reverendo padre comendador de la Merced, sobre acuerdos.

Se refiere a relación de actas capitulares en orden a nuestra amantísima Patrona y se acuerda de conformidad.

Punto 6. - Solicitudes de propiedad en el cementerio católico.

Previo pago se conceden las propiedades de las sepulturas ocupadas por los cadáveres de doña María Caldevello Gutiérrez, don Francisco Ramírez Fernández, doña Dolores Ortega Rodríguez y doña Isabel Tamayo Pérez (que en paz descanse).

Punto 7. - Solicitudes de beneficiarios de Familias Numerosas en relación con el Repartimiento.

Son aprobadas, acordándose pasen a la Junta General de aquél para su resolución definitiva.

Punto 8. - Oficio del alcalde de Cádiz, sobre abastecimiento de agua.

Se queda enterado, acordándose dar cuenta a S. E. en Pleno.

Punto 9. - Oficio de la Dirección General de Trabajo, sobre ejecución de obras.

Concédese en él la autorización solicitada para realizar las que se indica con cargo a los fondos procedentes del impuesto para la Prevención del Paro. Se queda enterado.

Fuera del orden del día, previa declaración de urgencia, se da cuenta de telegrama del presidente de la Diputación de Sevilla, en el que invita al acto de la imposición de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a S. E. el ministro de Agricultura...

Se acuerda agradecer la invitación; que concurra a tan solemne acto el alcalde y que éste en nombre de la Corporación reiterare al excelentísimo señor ministro la satisfacción de S. E. por la merecida distinción de que fué objeto.

000000XXXXSSSSSS 0 SSSSSSSXXX0000000

¿Qué hacemos con los viejos? AYALA: Permanentes AYALA: Tintes AYALA: Peinados GRAN CONFORT LARGA, 79

Productor: ¿Sabes que si eres elegido para ocupar un cargo sindical en las próximas elecciones puedes llegar a la más alta jefatura dentro de tu Sindicato? Te encuentras con fuerzas suficientes para batallar en defensa de tus intereses y de los de tus camaradas de trabajo? Procura ser elegido en las próximas elecciones sindicales.

Servicio de la Falange

HERMANDAD DE LABRADORES Por acuerdo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, tomado el día 13 del actual, el jornal mínimo de los obreros del campo especificados en las bases vigentes se aumenta en dos pesetas con efecto desde el 15 del actual mes de octubre...

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez, a 20 de octubre de 1944. - El jefe de la Hermandad.

000000XXXXSSSSSS 0 SSSSSSSXXX0000000

Parcelamiento de "SAN PABLO", la mejor finca del grupo "TESORILLO"

Avanzada la parcelación del "TESORILLO", en el día 20 se subdividirán los riegos de pie en blanco, olivar, naranjales, amrgos y dulces, siendo estas las últimas y mejores tierras de riego que quedan: olivares en secano, cortijos, dehesas, alcornoques, quejigales.

Condiciones ventajosísimas para el comprador.

La finca SAN PABLO tiene la estación del ferrocarril del mismo nombre; la cruzan las carreteras Algeciras a Ronda; de Jerez de la Frontera, por puerto de Galis y Jimena de la Frontera; la de firme especial Cádiz Málaga por San Martín del Tesorillo y San Roque.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Sociedad Industrial y Agrícola de Guadialar, en San Martín del Tesorillo (Provincia de Cádiz) Teléfono núm. 1.

000000XXXXSSSSSS 0 SSSSSSSXXX0000000

ESCUELA DE SAN JOSÉ

Homenaje que por acuerdo de la Junta de gobierno de la Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza y Agrupación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San José, ofrecerán a los alumnos fundadores de la misma, mañana domingo y que consistirá en los siguientes actos:

A las nueve. - Misa con motetes.

A las diez. - Reunión en el patio interior de la Escuela.

Primero. - Himno a San Juan Bautista de la Salle.

Segundo. - Discurso por un alumno actual.

Tercero. - El amigo verdadero, (canto).

Cuarto. - Discurso por un exalumno de la Agrupación.

Quinto. - Adiós campos de mi tierra, (canto).

Sexto. - Himno Nacional.

Séptimo. - Desfile de los alumnos actuales delante de la presidencia integrada por los homenajeados y por las Directivas de las entidades que radican en la Escuela.

En el salón de actos, a las siete de la tarde, se celebrará una velada teatral en honor de los homenajeados, bajo el siguiente programa:

Primero. - Representación del hermoso drama en tres actos "El hijo carcelero del padre".

Segundo. - El mago del ilusionismo "Jolmagu..."

000000XXXXSSSSSS 0 SSSSSSSXXX0000000

Chaves dice: Elija su Radio entre las MEJORES MARCAS LARGA, 85

AYALA: Permanentes AYALA: Tintes AYALA: Peinados GRAN CONFORT LARGA, 79

DE SOCIEDAD

En Madrid, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, artísticamente adornada, han contraído matrimonio las bellísimas señoritas María Isabel y María Dolores Ladrón de Guevara, con el teniente de Artillería don José María Arbizu y el abogado don Manuel Gómez Galarza, respectivamente.

Actuaron de madrinas la ilustrísima señora doña Josefa de Zabaleta y la señora viuda de Ladrón de Guevara, y como padrinos, el coronel de Artillería don Julio Arbizu y don Joaquín Gómez Galarza. Firmaron como testigos el alcalde de Madrid, señor Alcocer; coronel Aranguren, teniente coronel Aparicio, doctor Zabaleta y señores de Quintana, Sánchez, Albornoz, Izurkiza, Gómez Galarza, Pallarés, -Kilométricos y reserva de asientos. Bizcocheros 4.

Arbizu y Garrido.

Con motivo del fallecimiento de su padre el capitán del Depósito de Recría y Doma don José Adame Barreto (q. s. g. h.), llegaron de Punta Umbria (Huelva) los señores de Adame Vázquez (don José), ella Sara Massé.

-Sus guantes en "ODILAS"

000000XXXXSSSSSS 0 SSSSSSSXXX0000000

En la parroquia de San Pedro ha sido bautizado el niño dado a luz por doña Carmen Cardoso de la Rosa, esposa de don Juan Bernal Sampalo.

Se le impuso el nombre de Pedro, siendo apadrinado por don Manuel González Talera y doña María Pérez Martín.

-Neveras Eléctricas. Agencia Chevrolet.

En la parroquia de San Lorenzo de Cádiz han contraído matrimonio la señorita Encarnación Muñoz Lima y don Juan Rodríguez Martín.

Bendijo la sacramental unión el R. P. Landeira, actuando de padrinos doña Eloísa Lima Adame y don Germán Muñoz Martínez, y de testigos, por ambas partes don Eustaquio Penilla Roldán, don Jesús Alvarez Ballarín, don Víctor Cano Rubio y don Emilio L. Bortús Loreto.

-Fornos Comedor y Bar.

Han recibido felizmente una niña, cuarto fruto de su matrimonio, los señores de González Pérez (don Próxides), ella Juanita García Seda.

El coadjutor de Santiago, don Enrique Pichardo, guarda cama desde hace unos días.

000000XXXXSSSSSS 0 SSSSSSSXXX0000000

VIÑA AB UN FINO DE BANDERA ORGULLO DE JEREZ GONZALEZ BYASS

VII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. José López de Carrizosa y Garvey Marqués de Valparaíso y del Mérito, Grande de España, Gentil Hombre de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, etc., etc. Falleció el 21 de Octubre de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. A. Las misas que se celebren hoy, día 21, en las iglesias de San Pedro, a las nueve; en Santo Domingo (En el Beaterio) a las diez; en Santiago, a las ocho y nueve; en el Carmen, a las siete; en las Carmelitas, a las siete y media; en San Francisco, a las siete, ocho y media, nueve y nueve y media y en la Merced a las seis y media y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguno de estos piadosos actos. Hay concedidas indulgencias por todos los prelados de España en la forma acostumbrada

Sábado 21 de octubre de 1944 Publican gro de la tro secreta miento, de pamos en sumen fac servicio in LA PARTICIPA BLO EN LAS ESTADO : "Camaradas: desangra en la guerras y los p total destrucción rena mirada del inexorablem caminó, caminó el logro de su it Bien sabéis qu le que nos hem cal ni puede ser quisieramos: toc para a algo m símbolos extero un nuevo modo rit, necesita un y un clima pro blo; pero, adem con que un núm gos le ha de sal pacer su marcha dados a otras ver perdidos los tan y los etern quienes todo es sin duda porqu mino había de A la Falange su doctrina en pestuosos del m de lucha y de a que no se pue da la labor qu lograr que el re religencia; pero lange ha de to procurar ganar tes por proced NADA DE CAM FALANGE : Ahora está muñar a la F más inofensivo como antes lo como una fier nada de eso. No de querer disim ya fuerza resid verdad de ella gación es, por mentira de esto dar a conocer es, limpia y ca contaminaciónes y sin recurrir a ue, en el mejor oían de proporci la admiración. Lo que la Fal para ganarse el es predicar su d or al mundo en todos de dónde mos, para que r un modesto sile tico. Y esto es lo q en esta confere aprovechando el nes sindicales: nuestra doctrina cerlo con la n quiere toda post to, poco conocid todavía dicen q una simple dicta blo no participa taado, y sin emb ni doctrina algu do con más ser la constitución "Vamos, pues, ferencia sobre la blo en las tareo donos, para me reciente históri EN EL MUNDO Desde que el tividad, toda o ha cimentado s mos manden s condición tan r lectividad en la ni nadie obede pluralidad de h político alguno. to, que ese com de teorías al qu política haya gi a la cuestión de da, por qué ma las tres gigantes llenado la vida dos últimas, si en históricame la primera. De bre se ocupó más tarde busc se y de orga El mundo an justificación del r naturaleza tre los mismos el mando su fancias persona Pero este mu do por la Revol Frenit a una n tre los hombre tesis de una c y una idéntica Los hombres so cal. Por tanto, sobre otros hon tarse ya en raz Pero el cfo

# "NOSOTROS HAREMOS QUE EL PUEBLO PARTICIPE EN LAS TAREAS DEL ESTADO"

## "Esta participación se hará, no a través de las apasionadas fluctuaciones políticas, sino a través de la Familia, el Sindicato y el Municipio"

### Dentro del año 45 se convocarán las elecciones municipales, para que estas representaciones se integren en las Cortes Españolas

#### Conferencia del Ministro Secretario General del Movimiento con motivo de las elecciones sindicales

de todo esto, un entendimiento total de la vida. El universo tiene un fin, y un fin supone siempre, un orden. Para que el hombre alcance el fin para que fué creado es menester que viva ordenadamente. Por eso el cristianismo, al mismo tiempo que le libera de un poder arbitrario, le somete a una jerarquía. Debe haber quienes manden y quienes obedezcan, a fin de que la sociedad viva según el orden. Con la Revolución cristiana, por tanto, la justificación del mando se vuelve trascendente; el poder se recibe de Dios y es ejercicio en nombre suyo.

Bajo el influjo de esta idea vive el mundo un periodo bastante largo; pero al final de la Edad Media las cosas cambian. Mientras la organización política que el cristianismo había producido seguía la misma, las mentes habían cambiado mucho. Es una etapa de la Historia que se podría llamar "la pérdida de Dios". La idea de Dios, en efecto, va perdiendo vigor poco a poco. Al final de esta etapa, el contenido teológico de la Edad Media se ha perdido casi del todo.

#### EL PROBLEMA DEL MANDO DESDE LA REVOLUCION FRANCESA. — LA DESHUMANIZACION DEL HOMBRE :

Y llegamos, después de esta reseña histórica casi telegráfica, a la Revolución francesa. Bajo este nombre se conoce el dramático choque de estas dos cosas: una organización política justificada en lo trascendente y una actitud filosófica para la cual lo trascendente no tenía valor: vencieron los filósofos; pero para vencer hubieron de acudir a un expediente cuyas más graves consecuencias estamos padeciendo ahora y cuya revisión

## La Revolución francesa como origen de la democracia. - La participación del pueblo en las tareas del Estado

Esta fué la primera consecuencia de la Revolución, consecuencia más bien de tipo filosófico que bien pudiera ser llamada "La deshumanización del hombre"; pero esta consecuencia que desde el punto de vista ideológico no hubiera merecido tan larga exposición porque ni siquiera ha sabido producir en orden a la libertad del hombre conquista alguna que no fuera ya propuesta por la idea cristiana e incluso superada en etapas mejores de la Historia tiene, sin embargo, una capital importancia porque es origen de todo ese sistema de gobierno que sobre ella se fundó y que conocemos con el nombre de democracia.

En efecto, de las tres preguntas en las que según hemos dicho se cimienta todo proceso político se había contestado ya a dos: ¿Quién manda? El pueblo constituido en masa indeterminada de ciudadanos. ¿Por qué manda? Porque se obliga libremente a sí mismo mediante una especie de contrato. Pero aún quedaba sin contestar la tercera pregunta: ¿Cómo manda? Es decir, si es el pueblo el que ha de gobernar, ¿cómo ha de participar en las tareas de gobierno?

Y aquí viene la respuesta que como consecuencia de la deshumanización del hombre tuvo que buscarse el liberalismo puro: si el hombre no es más que un ser desligado de todo lo trascendente; si no hay verdades eternas ni formas permanentes de convivencia; si los dogmas han dejado de ser dogmas para convertirse en opiniones y el pueblo es simplemente una estética, no existe otra forma de participación que aquella en la que todos pueden opinar de todo y cada hombre sea un voto y todos los votos tengan igual valor; es decir el sufragio universal inorgánico.

Pero el sufragio universal exige a su vez una fórmula previa de inteligencia. No se puede convocar a las urnas de una forma absolutamente libre. Se correría el riesgo de que quinientos mil votantes se pronunciaran por quinientos mil pareceres distintos. Es preciso mutilar un poco esa libertad y excluir al que no esté previa-

mente de acuerdo con otros; volver a formar agrupaciones que sustituyan en parte a las arrembadas de la Edad Media. Y es entonces, sólo entonces ante esa obligada exigencia cuando nacen los partidos políticos.

Los partidos políticos como veis, y luego me voy a ocupar de ellos son desde su origen la negación del propio principio de libertad de expresión al que vienen a servir; todos pueden opinar de todo pero sólo sirve la opinión de aquel que haya conseguido antes ponerse de acuerdo con la mayoría; y como para ponerse de acuerdo con los demás ha tenido que ir renunciando a todo lo que no era compartido por ellos, resulta que al final se ha hecho la coincidencia precisamente en lo que menos interesa defender en lo más intrascendente y secundario.

#### POSTURAS ADOPTADAS EN EL MUNDO ANTE EL PROBLEMA DE LA DESHUMANIZACION DEL HOMBRE :

Así es como paso a paso el principio filosófico del hombre-ciudadano llevó a la necesidad de organizar la sociedad en partidos y la llevó a aceptar el sufragio universal como único procedimiento para lograr que el pueblo interviniera en las tareas del Estado. Es decir que al sufragio universal y a los partidos políticos no se llega porque en un principio soñarían los filósofos con las ventajas de su implantación, sino porque empezaron por negar al hombre y no tuvieron más remedio que obrar en consecuencia.

Por tanto nosotros que no venimos a montar nuestra estructura de una manera artificiosa o provisional, sino que aspiramos a un orden nuevo, jerarquizado armónico y permanente, tenemos que resolver el problema fundamental de la constitución del Estado; es decir la forma en que el pueblo ha de participar en su dirección y gobierno, empezando por solucionar lo que es principio y causa de todo ello: el problema del hombre.

Pues bien; ante el problema de la deshumanización del hombre caben adoptar tres actitudes: una actitud

de retroceso, una actitud de pasividad y una actitud de superación.

Una actitud de retroceso en el problema humano es la actitud del comunismo. Este ya ni siquiera hace cuestión del hombre. En lugar de in-

## Posturas ante el problema de la participación del pueblo en las tareas del Estado

Y ya con esto, con la afirmación de que nosotros empezamos por devolver al hombre toda su integridad, y que al devolverle se le colocamos dentro de un esquema que no puede desviarse al servicio de unas verdades que no están en su mano discutir negamos al problema eje de toda realización política: a la creación del sistema que permita implicar al pueblo y al estado en unas mismas tareas y en unas mismas inquietudes.

Y en este problema de la incorporación del pueblo en las tareas del estado al que me voy a referir no sólo por su importancia sino porque es además el que en esos momentos plantea la Falange con las elecciones sin cuaceas, caben también tres actitudes análogas.

La actitud de retroceso es la actitud del dictador. Es, dicho sea de paso, en lo que van cayendo muchos pueblos de la vieja guardia de la democracia, y en la que acabarán por caer otros muchos de seguir por el mismo camino. La dictadura no es más que el corolario de la democracia ortodoxa como la dicta lo es de la ingestión. Pero las dictaduras no han conseguido nunca nada permanente, y muy especialmente ahora todo intento de dictadura, cuando no sea aceptado como solución de momento con vistas a una solución con pieza es simplemente desconocer la realidad histórica y obstinarse en retroceder.

Hay luego la actitud de pasividad, la actitud de esforzarse en seguir manteniendo en todo su alcance las consecuencias de la Revolución francesa; es decir seguir manteniendo estas dos cosas: el sufragio universal inorgánico y la remisión del fundamento de la verdad al criterio de la mayoría.

Por la primera, el hombre participa en el Estado tan sólo en cuanto ciudadano, es decir, si que le sean tomadas en cuenta su circunstancia ni su condición social. Por la segunda, la mitad mas uno de los votantes es la que decide—como decía José Antonio—si Dios existe o no existe.

Fijaos, por lo que a lo primero se refiere, en una sola cosa: por medio del sufragio universal inorgánico no tiene el pueblo otro camino para intervenir en la vida de la nación más que agruparse en partidos. Ahora bien; ya hemos visto que los partidos representan sólo un mínimo de las aspiraciones de sus afiliados, pues si cada individuo quisiera llevar a ellos todas sus opiniones, o no podrían existir o tendría que haber tantos como individuos. Luego para ingresar en un partido, para ejercer plenamente el derecho de soberanía hay que empezar por mutilar la propia soberanía, la propia personalidad, es decir que ya no se trata de que Rousseau haya convertido al hombre en mero ciudadano, es que además le ha convertido en ciudadano sin aspiraciones.

Y en cuanto a que la verdad pueda ser entregada al criterio de la mayoría, ¿quién ha dicho que las cosas pueden dejar de existir porque haya quien se empeñe en negar su existencia? A nosotros no nos asusta discutir; al contrario, lo que afecta a todos debe ser discutido entre todos. Pero hay una diferencia entre que todos puedan discutir lo que para nosotros no ofrece duda y que todo pueda ser discutido. Los españoles discutiremos nuestras cosas, nuestros proyectos, los hombres que vamos a poner a la cabeza de los negocios públicos; pero la verdad dogmática, la permanencia de la Patria, la justicia social son para nosotros cosas fuera de toda discusión.

tentar elevarlo y devolverlo a su autenticidad lo hunde cada vez más. En el Estado comunista el hombre no es ya ni siquiera un concepto; es, a lo más, una cifra.

Una actitud de pasividad es aparte de los que siguen fieles a los doctrinarios de la Revolución francesa los que aun declarándose enemigos de ésta inciden, sin embargo, en su misma forma de error. Los revolucionarios se perdieron por no haber valorado al hombre completo sino a una dimensión del hombre; su dimensión de ciudadano con exclusión de todo lo demás. Pues otro tanto vienen a hacer los que acuden a expedientes no muy distintos, como la raza o la cultura a los que por eso José Antonio llamaba países superdemocráticos.

Hay, por último, una actitud de superación, y esa es la que nosotros escogemos. Hay que volver al hombre entero, al hombre completo, no al ciudadano ni al hombre de tal color o tal cultura.

El hombre de verdad de carne y hueso, portador de valores eternos envuelto en una tuta corporal de un alma capaz de salvarse o de condenarse. No hay más bella empresa que esta de humanizar al hombre, de volverle sobre sí mismo de rescatarle de un cerebralismo seco que amenaza con estrujarle.

#### SOLUCION FALANGISTA AL PROBLEMA DE LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LAS TAREAS DEL ESTADO :

Hay, por último, para la superación del fenómeno de la incorporación del pueblo a las funciones de gobierno la actitud nuestra. Porque nosotros—y esto conviene repetirlo a menudo para que se enteren los que dicen que la Falange no es un amplio cauce popular—, nosotros propugnamos también que el pueblo participe en los negocios públicos. Lo que no aceptamos es que esa participación sea a través de los partidos políticos.

Porque los partidos políticos, sobre no ser fórmula absoluta de expresión ni representa la totalidad de la Patria, ni menos aún la totalidad del pensamiento de sus componentes, tienen otro defecto capital para nuestra manera de ver el problema y para la inadaptabilidad al temperamento español.

Los partidos son por naturaleza cauces de acceso a los más apetitosos puestos de la gobernación, y, por lo tanto, son los más propensos al apasionamiento y a la discordia. Si esto se con trastaba con una clara cultura ciudadana y con una serena manera de ser, puede esquivarse el riesgo de la algarada, como sucede en Inglaterra y Estados Unidos, donde, por la razón que sea, los partidos no han servido todavía para traer días de luto. Pero ¿quién puede decir lo mismo de España, El apasionamiento del carácter español es de todos conocido; y si alguien lo ignora lea la historia de estos cien últimos años y diga si aman del orden y la tranquilidad, puede desear para España un régimen parlamentario.

Podríamos carecer de otras razones. Podría ser ésta la única que nos moviera, y bastaría para que nosotros renunciáramos de una manera definitiva a esta fórmula de gobierno y para que exigiríamos a los que pretenden recortarnos por el mismo patrón extranjero un respeto mayor a las características de cada pueblo.

Yo no dudo que la democracia parlamentaria haya producido en otros países días de gloria y hasta una manera estable y eficaz de implicar al pueblo en las responsabilidades del Estado. Lo que sí niego es que esa forma de gobierno pueda proporcionar a España otra perspectiva que aquella tristemente conocida y que fué definida por un dirigente democrata con estas tres palabras: "sangre, fango y lágrimas".

Pues bien; si no queremos retroceder a la dictadura ni reincidir en los principios de la Revolución Francesa, tenemos que escoger una fórmula nueva, una fórmula que acepte las más limpias conquistas del pueblo, no sólo por justicia, sino porque nada hay más auténticamente popular que esta Falange nuestra, nacida a la intemperie de toda ayuda y con la hostilidad permanente de todos los que forman de una manera ya clásica en el campo de sus enemigos; pero una fórmula que no ahogue en frivolidad o destino trascendental del hombre.

Esto es lo que vamos a hacer; establecer la fórmula de participar el pueblo en las tareas del Estado y hacerlo de una manera seria, española y cristiana, empezando por liberar al hombre de su estado de ciudadano y al pueblo de su condición de masa para encajarlo, así, en el Estado no como un agregado inorgánico, sino como una auténtica agrupación humana.

Porque para nosotros el Estado y el pueblo no son dos entidades antagónicas cuya misión es la lucha, ni siquiera dos entidades diversas que necesitan de intermediarios para entenderse. (Pasa a la página cuarta)



**PRODUCTOR: Tú sabes quién es tu mejor compañero de trabajo, tú conoces quién defenderá tus intereses como propios dentro del Sindicato. Las Elecciones Sindicales que próximamente se celebrarán ponen en tus manos la oportunidad única de elegir a tu representante sindical que velará por tus intereses y batallará por conseguir toda clase de beneficios. ¡Acude a la votación!**

**CANDIDATURA DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS, A LOS EFECTOS DE ELECCIONES SINDICALES**

**Empresas**  
GRUPO DE LITOGRAFÍAS, TIPOGRAFÍAS, PRENSA Y CARTONAJES Jerez Industrial, Manuel Hurtado y Manuel Salido.  
Artisanos. — Manuel Martín, Antonio Sánchez y Juan Narváez.  
Independiente. — Francisco García Sánchez.

**GRUPO DE PAPELERIAS, LIBRERIAS, AGENCIAS Y ENCUADERNACIONES**  
León Martínez, Guillermo Ruiz Cortina y Mariano Gener.  
Artisanos. — Papel y Tinta, Librería "San Miguel" y José Herrera.  
Independientes. — "Blanca Nieve", José Barberá y Antonio Ceballos.

**Sección Social - Productores**  
Cuatro técnicos. — Sebastián Argudo, Manuel Iglesias Caraballo, Manuel Valero y José Vergell Ruiz.  
Cuatro especialistas. — Juan Rodríguez, José Parra Panal, Luis Amaya y Cristóbal Maraver.  
Cuatro administrativos. — Juan Martín Angulo, José Luis Huertas, Rafael Ortega Salido y José Sánchez Esteve.  
Cuatro manuales. — Manuel Merino, Ricardo Pastrana, Rafael González Martín y Pablo Rodríguez Melero.

**CANDIDATURA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, A LOS EFECTOS DE ELECCIONES SINDICALES**

**Empresas**  
GRUPO DE TRACCION MECANICA (MERCANCIAS)  
Juan Reina Cruzano, Manuel Coro León, José González Orihuela, Juan

de la Chica Salado, Antonio Fabregat Núñez, Rafael Flores Jiménez, Antonio Romero Corchado, José Belmonte García, Manuel Jiménez Domínguez y Sebastián Vega Calero.

**GRUPO DE TRACCION MECANICA (VIAJEROS)**  
Juan Cirera Zamora, José López Carreño, Emilio Fernández Rubio, José Moreno Vega, Juan Cañas Guix, José Páez Ponce, Carlos Ríos Camarena, José Muñoz Peña, Esteban Valenzuela Sánchez y Juan González Márquez.

**GRUPO TRACCION SANGRE**  
Pedro González Manzanero, Manuel Ferrer, Manuel Abucha, Alfonso Salas, Juan Ruiz Sánchez, Antonio Sánchez, Francisco Vega, Diego González Durán y Cristóbal Peña.

**Sección Social - Productores MANUALES**  
Arrumbadores - Embotellado. — José Cardoso Blanco, Juan Sánchez Sabalete, Tomás Reguera Rendón y Antonio Morión Monge.  
Toneleros. — Cristóbal Guzmán Torres, Antonio Montes de Oca, Vicente Moreno Sánchez y José Brea García.

**ADMINISTRATIVOS**  
Empleados. — Francisco Díazquez Ortiz, Mariano López Cepero, José Luis Sixto Morales e Ignacio de la Hera y Vera.  
Viñas. — José Cala Vega y Diego Tejero Beato.

**DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS DE JEREZ DE LA FRONTERA**  
La candidatura de la Sección Social del Gremio de Industriales y Comerciantes, se amplía en los siguientes nombres:  
Técnicos. — José Tocón Ayala, Carlos Argüelles Terán y Evaristo Montañío Asencio.  
Administrativos. — Pedro Castellanos Avila y José Luis González de Aguilar.  
Manuales. — José Aparicio Garrido.

**GRUPO DE EXPORTADORES DE VINOS Y LICORES**  
Diez Hermanos, Manuel Guerrero y Compañía, Manuel Gil Galán y Mackenzie y Compañía.

**GRUPO DE ELABORACION Y CRIANZA**  
Pedro Domecq S. A., González Byass & C.º, Fernández Gao Hermanos y A. R. Valdespino y Hermano.

**GRUPO DE TONELERIAS**  
A Paz Varela y Compañía, Domecq y Chacón, José Aparicio Vázquez, Manuel González Ortega.

**Sección Social - Productores MANUALES**  
Arrumbadores - Embotellado. — José Cardoso Blanco, Juan Sánchez Sabalete, Tomás Reguera Rendón y Antonio Morión Monge.  
Toneleros. — Cristóbal Guzmán Torres, Antonio Montes de Oca, Vicente Moreno Sánchez y José Brea García.

**ADMINISTRATIVOS**  
Empleados. — Francisco Díazquez Ortiz, Mariano López Cepero, José Luis Sixto Morales e Ignacio de la Hera y Vera.  
Viñas. — José Cala Vega y Diego Tejero Beato.

**DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS DE JEREZ DE LA FRONTERA**  
La candidatura de la Sección Social del Gremio de Industriales y Comerciantes, se amplía en los siguientes nombres:  
Técnicos. — José Tocón Ayala, Carlos Argüelles Terán y Evaristo Montañío Asencio.  
Administrativos. — Pedro Castellanos Avila y José Luis González de Aguilar.  
Manuales. — José Aparicio Garrido.

**Domingo Mundial de la Propagación de la Fe**

¡DOMUND! Domingo Mundial de la Propagación de la Fe: propaganda, oraciones, limosnas... "Bastantes Misiones tenemos aquí" Si hubiera dicho lo mismo Jesucristo, Santiago, San Pablo y todos los verdaderos apóstoles, a estas horas tú no tendrías el don de la Fe, porque... "bastantes misiones tenían allí"

¡DOMUND! Tú no puedes dar nada para las Misiones. Eres pobre, enfermo. Y... si colocaras en la mesa del día 22 el dolor de tu pobreza y de tu enfermedad sobre la mesa del Altar, ¿qué pasaría? Tú puedes dar mucho para las Misiones. El DOMUND te espera.

Cuando el Papa te pidió para las víctimas de la guerra, fuiste generoso en verdad. El 22 de octubre te pide oraciones y limosnas para 1.400 millones de hombres, víctimas del paganismo, más desgraciadas todavía que las de la guerra, porque "nadie debe ser tenido por tan pobre y desnudo, nadie por tan débil, hambriento y sediento como el que carece del conocimiento y de la gracia de Dios" (Pío X).

Jesucristo murió por todos hace 1.900 años. Pero de esto todavía no se han enterado 1.400 millones de hombres. Ayúdanos a llevarles la Luz de la Vida inscribiéndote en la Obra de la Propagación de la Fe.

**Cartelera**

**Villamarta**

**ESTRENO**

CAROLE LOMBARD  
BRIANT AHERNE  
ANNE SHIRLEY  
en

**Noche de Angustia**

(tolerada menores)

UNA PRODUCCION GRUPO HONOR - FILMOFONO

CINE DE VERANO Y OTOÑO  
**SAN AGUSTÍN**

**MOLINO DE ACEITE "SANTA MARGARITA"**

Cordobeses, 5

Participa que desde esta fecha se admiten aceitunas



**FRANCO**

Tapicero premiado en Exposición  
Teléfono 1542

Arboledilla, 4, y Medina, 31  
JEREZ DE LA FRONTERA

Encargue sus trabajos de Trepillos, butacas, sillas, cama tapizada, modelos originales.

**SE COMPRAN** trapos. "Jerez Industrial". Caracuel, 7.

RADIO diminuta y transportable es LORENZ. Pero potente y sensible como la más. Ventas a plazos. ANION RADIO. Remedios 7.

SE VENDEN parcelas de tierra. Razón en esta Administración a nombre C. B.

**EL DR. PAZ VARELA**

Suspende su consulta hasta aviso

**José María del Río Leal,**  
Practicante en Medicina y Cirujía,  
ha trasladado su domicilio a calle Higuera 6 Teléfono 2204. Recibe avisos confitería "El Buen Gusto" y guarnicionería de Duarte, calle Dr. Ramón y Cajal.

**Juliolaffitte**

pl. Calvo Sotelo, 6  
sevilla

presentará muy en breve su colección de "Otoño-Invierno", en su Casa de Sevilla.

Por invitación, rigurosamente personal e intransferible.

**PELLUQUERIA PARA SEÑORAS PAULINO**

PERMANENTES, TINTES Y DECOLORACIONES  
PROCEDIMIENTO NUEVO PROPAGANDA

**Arcosn.º 2**  
Teléfono 2271. JEREZ



**Banco Español de Crédito**

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14.  
370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital totalmente desembolsado	157.499.750 pesetas
Reservas	110.032.031,99 pesetas

Está especialmente organizada para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN JEREZ: JEREZ DE LA FRONTERA  
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 9

**Anuncios Breves**

PERDIDA velo de Plaza Arenal a Sagasta 7, donde gratificarán.

CHAVES DICE: Vagones llenos de tremendas Orbea para Jerez. Próximamente en Larga 85.

VENDESE casa vecinos. Vicario número 4.

VENDE muebles y otros objetos. — LEALAS, 25.

NOVIOS. Para fotografías económicas de bodas a domicilio, Castillo. Algarve 29. Telf. 1193.

PRODUCTOS ENOLOGICOS. Hijos de A. de Luque. Casa fundada en 1890. Paseo Delicias. Teléfono 1365.

MAGNIFICOS brodequines y zapatos para colegiales los encuentra en "La Ideal", Misericordia 5.

URGE casa pequeña o piso bien acondicionado. Pagaré buena renta. Ofertas a J. G., en esta Administración.

**LUZ DE GAS**

la perfecta producción polícaica

por ANTON WALBROOK y DIANA WYNARD

**SACOS, arpilleras aljofifas, trenzas, etc.**

Sancho Vizcaino, 8 - Teléfono 1106

**LENA** de Olivo, Cocina, Calefacción.  
Rivelott. Teléfono 1803

Hoy Sábado, a las 5 de la tarde será conducido al Cementerio el cadáver del señor don

**Manuel Aleón Cordero**  
Que falleció ayer a los 42 años después de recibir los S. S.  
R. I. P. A.

Su padre, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades asistan al funeral en Santiago a las 4 y 1/2 y seguidamente a la conducción del cadáver.

VIVIA: Barrera, 4.  
Suplica su hermano político don José Fere. y Pérez

